

Wolfram Aichinger, ayudado por Lisa Heilig

Parentesco breve

El inclusero Juan y su nodriza Paula Martín¹

(Marzo a agosto 1859: Madrid y Sotillo de la Adrada)

Universität Wien

wolfram.aichinger@univie.ac.at

Influye la leche de la madre en el niño. Lo mismo que la rama del árbol en tanto que esté unida a su tronco no le afectan los vientos huracanados, aunque cuando se trasplanta una estaca a otro lugar le afecta el viento, pues así le ocurre al feto.

(Arib Ibn Sa'id, *El libro de la generación del feto*, siglo X)

A la memoria de mis tíos abuelos gemelos y sin nombres, fallecidos en la Inclusa de Steyr (Alta Austria) en el año 1924, y de su madre, Theresia Gaisecker (1892-1924), fallecida en el que fue su undécimo parto

¹ Revisado por Fernando Sanz-Lázaro y María Ortega. Pudimos emprender este estudio en el proyecto de investigación *The Interpretation of Childbirth in Early Modern Spain*, subvencionado amablemente por el FWF Austrian Science Fund (P 32263-G30). Doy las gracias a Victoria Manzanos Bardera por lo que contó sobre los incluseros en el Almendral de la Cañada hacia mediados del siglo XX, a Macià Tomàs y Salvà por aclarar el asunto de la leche preñada, a la parroquia de Sotillo de la Adrada, a María Gràcia Salvà Picó del Museo de Mallorca, a Blanca I. Bazaco Palacios, Nieves Sobrino, Ángel González y demás empleados del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por su extraordinario apoyo y por resolver siglas; a John de Blas Bragado García, archivero, y José Antonio Calvo Gómez, director, del Archivo Diocesano de Ávila por sus amabilidad y rápida atención, a Gertraud Aichinger, Christine Reitingner, Elke Wenzelhuemer y Margit Hainzl. Mención especial y agradecimientos especiales merece José María Yáñez Sinovas por sus detalladas y sabias indicaciones sobre la economía y las vías de comunicación rurales, amén de otros temas de historia social de la provincia de Ávila.

Avance

Le dio su pecho y sin embargo murió. En la primavera y en el verano del año 1859 se cruzaron los destinos de Juan, un niño nacido en el desamparo de Madrid, y de una mujer de un pueblo de la Sierra de Gredos. Fue breve el encuentro entre el *inclusero* y la nodriza a sueldo de la beneficencia. Los archivos de la Inclusa de Madrid² y los de la diócesis de Ávila guardan unos pocos documentos sobre el caso; papeles que entrañan indicios, huellas: algunas fechas que marcan el inicio y fin de una vida; nombres y parentescos, atisbos de cultura material como el ajuar de un bebé expuesto apenas nacido a una noche de invierno de Madrid, la categoría de un entierro, el valor de la leche mercantil de un ama de cría, la causa de la muerte de un niño. Estos datos permiten imaginar y esbozar posibles escenas de vida familiar y de primerísima infancia; dan pie al estudioso a lanzarse a la especulación sobre algunos grandes retos de la especie humana y el modo en que un momento histórico permitió vivirlos: la vulnerabilidad de un bebé, los cuidados requeridos y dados a un recién nacido, las atenciones maternas repartidas entre varios hijos y hermanos; el vínculo que se crea entre personas que beben del mismo pecho; el cuerpo femenino viviendo bajo la cruz o el privilegio —según se vea— de crear vida y de poder facilitar el primer alimento. En última instancia se plantea lo que plantean tantos mitos, novelas y tragedias: ¿qué sucede si falla la madre?

Muerte y vida de Juan Bautista de la Concepción

El día 30 de agosto de 1859, el cura ecónomo de Sotillo de la Adrada, Felipe Domínguez, apunta en el *Libro de difuntos* de la parroquia que mandó dar sepultura al párvulo Juan, muerto el día anterior. El 11 de septiembre remite copia de esta partida a la Inclusa de Madrid. En ella puntualiza que el niño provenía de aquella casa cuna y que estuvo «a cargo en su lactancia de Paula Martín, mujer de Pascual Guerra»³ (Imagen 1). Fue esta noticia la que despertó nuestra curiosidad: ¿De dónde venía ese niño? ¿Cómo habrá parado en una pobre casa de un pueblo tan apartado de la capital —teniendo en cuenta lo lento e incómodo que era viajar en ese tiempo—? ¿Qué se puede decir de la tal Paula Martín y de toda la familia que le tocó en suerte al expósito? Y, sobre todo: ¿Por qué no vivió más? ¿Cómo se puede explicar la muerte tan temprana? ¿A qué causas, a qué fallos humanos y lacras sociales se podría achacar?

² Hablamos de la antaño famosa casa cuna, institución benéfica sita en la calle del Mesón de Paredes que, por lo común, acogía a niños abandonados en las calles de Madrid, a niños nacidos en la anexa Casa de Maternidad y no fueron reclamados por sus padres o parientes, o que fueron pasados por el *torno* de la inclusa por alguien que quería guardar el anonimato.

³ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos*, años 1856-1870, No. 31, Sit. Arch. 179/5/2, f. 22r.

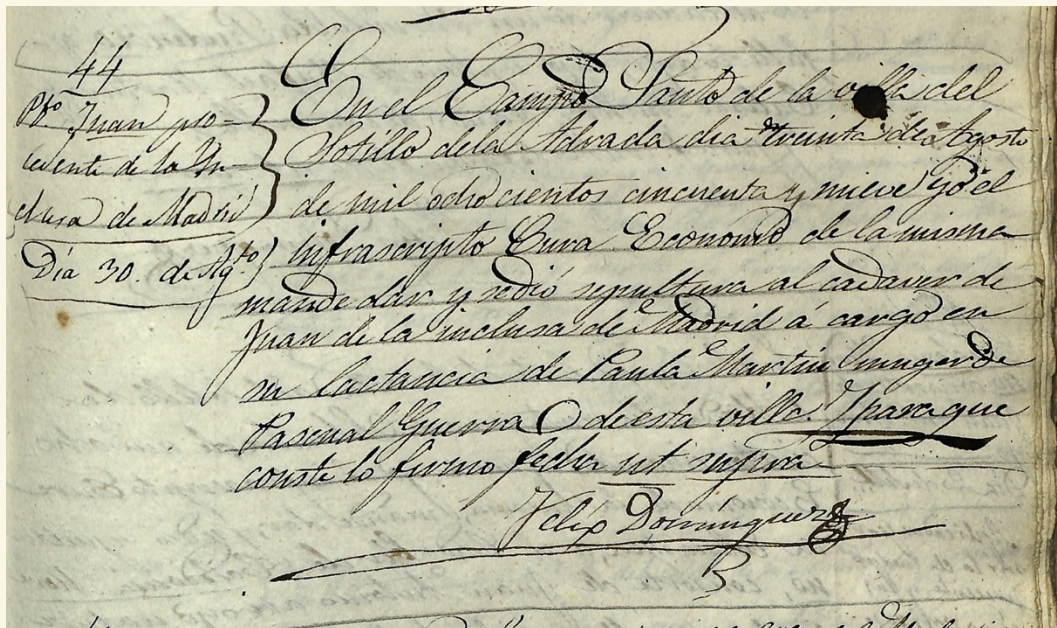


Imagen 1: Partida de defunción de Juan, de la Inclusa de Madrid, 30 de agosto de 1859

Margen: 44 Párvulo Juan de la Inclusa de Madrid. Día 30 de agosto
 En el campo santo de la villa del Sotillo de la Adrada, día treinta de agosto de
 mil ocho cientos cincuenta y nueve, yo, el infrascripto cura ecónomo de la
 misma, mandé dar y se dio sepultura al cadáver de Juan, de la Inclusa de Madrid
 a cargo en su lactancia de Paula Martín mujer de Pascual Guerra de esta villa.
 Y para que conste, lo firmo fecha ut supra Felipe Domínguez

Juan fue recibido en la Inclusa de Madrid el 16 de febrero de 1859; había visto la luz dos días antes y alguien le había echado agua de bautismo al poco de haber nacido⁴. El 27 de febrero el administrador de la casa lo entregó a una tal Valentina Linares y a su marido Francisco Blásquez, residente en Sotillo de la Adrada⁵.

Este matrimonio se lo llevó a su pueblo y en algún momento debieron de haberlo confiado al cuidado de Paula Martín, en cuya casa, según parece, pasó lo que le quedaba de vida. No sabemos nada sobre cómo pasaron los seis meses, una primavera y un verano inconcluso que separaron el parto de la muerte. La inclusa pagó 50 reales mensuales por la manutención del lactante, 297 en total, y, junto a la noticia de la muerte, anotó la dolencia que la había causado: *fiebre* (Imagen 2).

⁴ Estas primeras horas de vida se tocarán en otro lugar con la debida documentación.

⁵ Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos, Registro de amas*, ARCM_027_0011_0010301_001, 1856-1859, 1859: dados a criar en febrero.

Juan 250

En 16 Febrero 1859 se recibió en
esta Inclusa un niño al parecer
recien nacido llamado Juan

En 27 Feb^o salió con la del de la Grada
Magen y con Francisco Blas-
quez Part^o Cebrenes A Gotillo
con Valen-
tina Sman

En 16 Mayo 101 de fe^o Abril 101
En 14 Junio 50 de Mayo 50
En 15 Julio 50 de Junio 50
En 13 Agosto 50 de Julio 50
En 14 Oct^o 46 de Ag^o 46

Murió en Gotillo el 29 de Agosto de 1859.
Segun certificacion del parruco recibida
en Setiembre de 1859.

Fiebre

Imagen 2: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Registro de entrada y salida en establecimientos benéfico-asistenciales, sig. 0009434/001, libro n.º 227 parte primera, p. 352

Juan 250

En 16 Febrero 1859 se recibió en esta inclusa un niño al parecer recién nacido llamado Juan

En 27 Febrero salió con la del margen y con Francisco Blásquez, partido Cebberos

En 16 Mayo 101 hasta fin Abril 101

En 14 Junio 50 hasta Mayo 50

En 15 Julio 50 hasta Junio 50

En 13 Agosto 50 hasta Julio 50

En 14 Octubre 46 hasta que murió 46

Murió en Sotillo el 29 de Agosto de 1859: según certificación del párroco recibida en setiembre de 1859.

Fiebre.

Margen: A Sotillo de la Adrada con Valentina Linares

El ama y los hermanos de leche

Fiebre: la causa de muerte no figura en la partida de defunción remitida de Sotillo a Madrid. El cura de Sotillo se limita a anotar la muerte de Juan y su origen incluso. No da razones. Pero nos pone tras el rastro de la persona que más íntimo contacto había tenido con el niño; este niño que, según consta, todavía se nutría de leche humana: una tal Paula Martín, casada con Pascual Guerra. ¿Quiénes fueron esta Paula Martín y este Pascual Guerra? Poco sabemos y, aunque los registros parroquiales del lugar nos den algunas pistas, la semblanza de ambos tutores del incluso permanece borrosa.

Paula había nacido treinta y cinco años antes de acoger a Juan, en 1824. Se había casado en 1842, a los dieciocho años de edad⁶. Al año y medio de las bodas nació su primogénito Venancio, el primero de abril de 1844; un segundo hijo, Esteban, vino al mundo el 2 de septiembre de 1846 y murió el 29 de marzo de 1848⁷. En el mes de septiembre de este mismo año, día 6, nació una niña, Eugenia, y el 11 de junio de 1851 el niño Bernabé Antonio. El 26 de diciembre de 1853 Paula tuvo otro hijo; este recibió el mismo nombre que un hermano difunto: Esteban. A finales de octubre del 1855, día 24, Paula dio a luz su segunda hija, bautizada Rafaela. Esta vivió doce

⁶ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de matrimonios*, años 1814-1842, no. 17, Sit. Arch. 179/5/1, f. 146r. La partida de bautismo está en el Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de Bautizados*, 2.1.1824-1.6.1856, Sit. Arch. 179/4/4, f. 13v. Pascual Guerra nació el 17 de mayo de 1819 (Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de Bautizados*, 2.1.1824-1.6.1856, Sit. Arch. 179/4/4, f. 273r).

⁷ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos de párvulos*, años 1834-1858, No. 29, Sit. Arch. 179/5/4, f. 32r.

meses y medio, murió el 9 de noviembre del 1856⁸ y, al poco tiempo de esa muerte, Paula concibió la que fuera su última hija, Cipriana. La benjamina nació el 27 de septiembre de 1857, habían pasado diez meses y medio desde la defunción de la hermana⁹. Con este parto concluyeron las maternidades de Paula Martín, quien había cumplido entonces treinta y tres años de edad. Todo indica a que el inclusero Juan fue acogido en casa de Paula Martín a comienzos de marzo de 1859. Murió, según indicamos, el 29 de agosto del mismo año.

Lactancias e intervalos intergenésicos

Paula Martín tuvo siete hijos en diecisiete años y medio de matrimonio y atendió a un inclusero. Sus hijos nacieron a intervalos de entre veintidós y treinta y tres meses¹⁰. Es más que probable, pues, que diera el pecho a sus hijos y que el tiempo de lactancia fuera de no menos de un año, tal vez año y medio. Según este ritmo bienal, Paula habría amamantado a su última hija Cipriana hasta comienzos de 1859 para luego hacerse cargo del hijo de leche. La acogida y lactancia de Juan se acoplarían al ritmo de los otros nacimientos y al inicio de la lactancia de los propios hijos de Paula. La última hija y hermana de leche de Juan habría sido destetada al año y medio de vida. Ahora bien, esa «leche de diecisiete o dieciocho meses», en la lengua del tiempo, no tenía la calidad que solía esperarse para un recién nacido. De haberse aplicado las reglas que tenemos para otros lugares y tiempos¹¹, Paula habría sido descartada como posible nodriza. Según parece, para pobres e incluseros se tenía una manga más ancha y, en el tiempo que nos ocupa, falto de buenas amas de cría, bien podría contentarse uno con leches de menor categoría, es decir, aquellas que no se ajustaban exactamente a la edad del crío¹².

⁸ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos de párvulos*, años 1834-1858, No. 29, Sit. Arch. 179/5/4, f. 152r.

⁹ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de bautizados*, 2.1.1824-1.6.1856, Sit. Arch. 179/4/4, f. 179r (Venancio), f. 200v (Esteban), f. 218r (Eugenia), f. 252r (Bernabé Antonio), f. 276v (Esteban), f. 293v (Rafaela) y *Libro de bautizados; Libro de bautizados*, 1.6.1856-11.10.1864, No. 10, Sit. Arch. 179/4/4, f. 13v (Cipriana).

¹⁰ Deberíamos precisar: son los hijos que nacieron a tiempo, con vida y de los cuales tenemos constancia por medio del libro de bautismos.

¹¹ Según el reglamento de Toledo de 1902, debatido por Martín-Espinosa et al., las madres suplentes no podían ofrecer leche de más de seis meses. En los libros de la Inclusa de Madrid se conservan certificados otorgados a candidatas de la índole de Paula Martín, madres que acababan de dar el pecho durante más de un año al hijo biológico.

¹² Se podría barajar otra posibilidad: Que la lactancia de Cipriana fuera más corta y Paula Martín pasara por otro embarazo, tal vez concluido antes de tiempo por el nacimiento de un niño muerto, niño que al morir sin bautismo no figuraría en las cuentas del cura. Sin embargo habría puesto a Paula Martín en condiciones de dar el pecho. Martín-Espinosa et al., 2015, pp. 4 y 12: Según el reglamento de Toledo del año 1902 la solicitante debió probar que el propio niño que estaba criando había fallecido. Los registros de los años que tratamos no expresan tales exigencias.

Criarse en casa de pobres

Cuando Paula se casó ya había muerto su madre, pero seguían vivos el padre y los suegros; los testigos en la boda fueron parientes cercanos por el lado materno. Estos parientes sacan de la pila de bautismo a los hijos de Paula Martín, es decir, ejercen de padrinos o madrinas de criaturas que también son sobrinos o nietos suyos. Así, por ejemplo, los padrinos del primer y segundo hijo son tíos maternos del bautizado. Al cuarto hijo, Bernabé Antonio, lo apadrina su abuelo materno, Gregorio Barreros. Se percibe, pues, un predominio de la línea materna, aunque ya no estuviera entre los vivos, la abuela de esa rama, una tal María Montero.

Paula había nacido en el Sotillo de la Adrada, un pueblo de la sierra¹³; a mediados del XIX, este pueblo reunía unas 260 casas en torno a su iglesia parroquial, amén de un molino de aceite y dos harineros impulsados por el agua que bajaba por un barranco. Conformaba el espacio vital de unas mil personas, niños, adultos y ancianos, que —por caminos más bien regulares— cogían su agua de una fuente con pilón en las inmediaciones de la localidad, cultivaban terreno tanto en el llano como en la parte de la sierra y los pedregales, regaban algunas tierras con el agua del monte, cazaban liebres y perdices, criaban gusanos de seda. Junto al río Tiétar pastaban cerdos, vacas, ovejas y cabras; se sembraba centeno, patatas, judías y algo de fruta, se talaban árboles para leña... Toda esta información la recoge Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de mediados del siglo XIX. Informa, además, que el clima es frío, que hay frecuentes vientos del norte, que las enfermedades comunes son «calenturas catarrales inflamatorias y tercianas estacionales». El cementerio, empero, puntualiza Madoz, se halla en paraje que no ofende la salud pública¹⁴.

Paula y su cónyuge Pascual no eran de la gente rica del lugar. Al margen de la partida de defunción del segundo hijo, Esteban, el cura párroco, apunta que la sepultura fue de «pobre». Ahora bien, que el hijo recibiera un entierro de pobre, no significa que su casa fuera de las más míseras. La pobreza podía ser mayor, hay otros entierros que no se glosan con «pobre» sino con «pobrísimo». Imaginamos, pues, a la familia de Pascual Guerra y Paula Martín, como familia de labradores, personas que poseían algo de tierra o pagaban rentas por parcelas que cultivar, que tenían su huerto con frutos para la propia mesa, un cerdo que se mataba en noviembre, e incluso un hato de cabras y ovejas que pastaban en el monte y las tierras comunales¹⁵. En todo

¹³ Está situado a entre 620 y 650 metros sobre el nivel del mar.

¹⁴ Para un análisis detallado de la agricultura y estructura social a mediados del siglo XVIII ver Yáñez Sinovas 1998.

¹⁵ Según Espina Pérez la mayoría de los maridos de las nodrizas pertenecen a esta capa social: «Los labradores no son campesinos ricos, sino muy pequeños pudientes, a la manera castellana, disponen de poca tierra y pocos recursos [...]. Por ello, necesitan acoger a niños de pecho para conseguir un salario que hace entrar en sus hogares un poco de dinero fresco» (Espina Pérez, 2005, p. 104). Si no se habían producido alteraciones importantes durante el siglo que separa el *Catastro de Ensenada* del tiempo que estudiamos, la población se constituía en su mayoría y por partes más o menos iguales de labradores y jornaleros (Yáñez Sinovas, 1998, p. 40).

caso, su conducta moral y religiosa debió haber parecido al cura párroco, al médico titular¹⁶ o a las *celadoras* instituidas por la inclusa¹⁷ lo bastante buena y cristiana para permitirles solicitar un inclusero y ofrecer alimento de nodriza.

¿Por qué se acogió al inclusero? ¿Por qué tuvo tan corta vida?

¿Qué habría motivado a Paula Martín a acoger un inclusero? ¿El reclamo del dinero obtenido tal vez con más facilidad que con otros trabajos? ¿El deseo de aprovechar hasta la última gota un líquido dado por la «naturaleza» y susceptible de ser vendido? ¿Fue casualidad que la aldeana se prestara a acoger un inclusero cuando ya había parido siete hijos? ¿Estaba su cuerpo cansado, exhausto del trabajo en el campo y con el ganado, tullido quizás? ¿Convenía juntar algo de dinero mediante un oficio casero para cuidar de los otros hijos pequeños? ¿Podría ser que optara por la lactancia de un niño extraño para prevenir nuevos embarazos y partos?¹⁸ ¿Tenía que ganar un sueldo para sostener a un esposo enfermo, holgazán, bebedor o incapaz de mantener con su poca tierra a tanta prole?¹⁹

Paula Martín ganaba 50 reales al mes, 297 reales en total durante el tiempo que cuidó al inclusero²⁰. No hablamos de una fortuna, por supuesto que no. Sin embargo, importa ver lo que significaba este dinero en un pueblo de vida humildísima y agricultura de autoconsumo. Don José María Yáñez Sinovas, eminente conocedor de la historia de Sotillo de la Adrada, tuvo la amabilidad de ilustrarnos al respecto: calculando y sumando precios de trigo, cebada, centeno y legumbre, concluye que lo que ganaba Paula lactando al inclusero bastaba para procurar gran parte del pan de cada día y de la olla de garbanzos con verdura, para toda la familia²¹.

El umbral de los seis meses

El púvulo Juan estuvo «a cargo en su lactancia de Paula Martín, mujer de Pascual Guerra». Ella lo crió, ella se había ofrecido a dar el néveo líquido tan necesario para la salud y el crecimiento. La leche materna²², conviene recordarlo, protege y nutre al ser humano cuando más vulnerable es, cuando de nada más puede valerse que de sus

¹⁶ Espina Pérez, 2005, p. 256.

¹⁷ Espina Pérez, 2005, p. 254; Martín-Espinosa et al., 2015, p. 4.

¹⁸ Ver por ejemplo McLaren, Dorothy, 1979.

¹⁹ Los impresos para consumo popular tocan tanto la nota de la nodriza interesada como la otra del esposo que chupa del comercio de la leche de su cónyuge. Véase el pasaje final de la *Relación hecha por un mozo soltero, manifestando los motivos que puede considerarse para no casarse*.

²⁰ En una población almeriense en 1861 por libra y media de pan hubo que desembolsar 75 céntimos (Pérez Cuadrado, 2010).

²¹ Yáñez Sinovas 2022.

²² No imprescindible pero sólida base de una crianza saludable (ver Morel, 2021b, pp. 78-79, Panero García 2022, pp. 87-88).

lágrimas y su capacidad de despertar ternura y compasión. Es por ello que la leche es símbolo de caridad, de asistencia, de la posibilidad de vivir, incluso de prosperidad, de paz y bienestar.

Se confió la lactancia de Juan a Paula Martín y, sin embargo, murió. La partida de defunción que levantó el cura párroco arroja una sombra de sospecha sobre el ama de leche: ¡claro, el pobre niño murió porque la madrastra, cruel y despiadada como todas las madrastras, no le atendió bien! ¿No lo deja bien claro el refranero? *No hay tal madre como la que pare, ni tal hijo como el parido – El niño que no ríe a las siete semanas, o es ruin o tiene ruines amas...* ¿Y no queda patente que Paula actuó con más generosidad con sus propios hijos? Los tiempos transcurridos entre parto y parto indican que estos se criaron con leche de madre en sus primeros tiempos de vida, durante doce meses, quince o dieciocho incluso, y que esta leche materna les ayudó a sobreponerse a los peligros de la más tierna infancia. Todos llegaron a cumplir un año de vida, muriendo, eso sí, el segundo hijo, Esteban, a los diecinueve meses de vida y la sexta, Rafaela, a los doce meses y medio.

En defensa de Paula Martín

Arturo Barea, cronista de la España pobre, resume la actitud de las nodrizas a sueldo en dos terribles frases: «La beneficencia generalmente confía los expósitos a nodrizas de los pueblos, que se presentan atraídas porque la paga miserable representa una riqueza en su pueblo. Después hinchan a los chicos con sopas y vuelven a buscar un nuevo crío cuando el primero se ha muerto de disentería»²³.

Barea fue un implacable observador. Sin embargo, es posible que el suyo fuera un juicio sesgado y unilateral. Ante un juez imaginario Paula bien podría alegar en su descargo las siguientes razones: primero, que su casa no fue la única morada del niño y, segundo, que no se la podía culpar por vivir en tiempos en que los niños, valga el símil, caían como moscas. Examinemos brevemente el peso de tales posibles excusas.

Un inclusero de crianza externa debía pasar por tres etapas en la primera y más crítica fase de su posible camino vital. Primero debía vivir las vicisitudes del embarazo de una madre que lo había engendrado sin querer; los momentos del parto, del abandono en la inclusa, acto motivado por la miseria, el temor a llevar el sambenito de madre soltera, el miedo a las represalias de padres, hermanos o abuelas vigilantes de la honra familiar²⁴.

²³ Arturo Barea, *La ruta*, p. 32.

²⁴ El *objeto* de la institución es «evitar los infanticidios y salvar el honor de las madres», según afirma el primer artículo del *Reglamento de la Inclusa de Madrid*, citado por Espina Pérez, 2005, p. 247. Sin embargo, cabría matizar: los papeles de la inclusa hablan de motivos que hoy ya no podrían parecer de peso, por ejemplo el hecho de que a la madre no le subía leche. Además, no era siempre

Muchos niños llegaban a la Inclusa de Madrid en tales condiciones que la tenue llama de su vida se extinguía al cabo de pocas horas²⁵. No le tocó esta suerte a Juan, que pudo arañarle seis meses y medio al tiempo humano. Las manos que primero lo atendieron, que lo vistieron nada más nacer, no fueron del todo negligentes. Procuraron dejarlo bien protegido contra el frío de una noche de febrero. Pero esto será materia de otro estudio y aquí no vamos a indagar más en este punto.

Después, ya roto el vínculo con quienes lo recibieron en el mundo, nuestro inclusero debió aguantar las nada fortalecedoras condiciones de una inclusa de la antigua España²⁶. Fueron once días, Juan entró el 16 de febrero y salió el 27 del mismo mes. En último término, la suerte de un hospiciano pende de la buena voluntad de la familia de acogida. ¿Le alimentan bien? ¿Le protegen contra los peligros de una casa de aquel entonces: «asfixia por proximidad al humo del hogar, mordedura de animales que viven mezclados con la familia, especialmente cerdos», acaso las condiciones sanitarias en unas moradas con fama de sucias y mal ventiladas²⁷, el riesgo de contagiarse en el abrazo de un hermano de leche y de lecho?

Lugar de nacimiento, inclusa, familia de acogida: son estas las tres paradas en la vida de un inclusero destinado a ser criado fuera de la institución. Dejan sus huellas en el cuerpo, la mente y en la salud del pequeño. Añadamos los cambios de lugar, los viajes en las lentas e incómodas galerías²⁸ en que se trasladaba el pueblo llano²⁹; el tener que acomodarse a aguas de pozos diferentes y vientos de la montaña. No es poco reto para las primeras semanas y los primeros meses de vida, y pocos niños nacieron con fuerzas para superar tales pruebas³⁰. Sin embargo, es preciso insistir en

la madre quien resolvía dejar al recién nacido al cuidado de extraños. También podía tratarse de un padre quien, al haber muerto la madre en el parto, no podía o quería criar al niño; también podía ser decisión de una abuela, tía o hermana mayor, que hacía «desaparecer» al neonato. Un ejemplo se encuentra en Vidal Galache/Vidal Galache, 1995, p. 88. Además, un buen número de padres dejan constancia de su voluntad de recuperar al niño cuando haya mejorado su situación (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos, Registro de expósitos*, ARCM_027_0011_0010273_002, 1859 ene-1866 sep., passim). Habría que examinar también el papel de las parteras, quienes en muchos casos administraron el paso de los cuartos de parir a las inclusas.

²⁵ Vidal Galache/Vidal Galache, 1995, p. 114.

²⁶ Ver el *Reglamento de la Inclusa de Madrid*, copiado por Espina Pérez, 2005, pp. 247-264. Hubo incluseros e incluseros. Los administradores, si bien procuraron atajar los intentos de que una madre, muy al estilo de la bíblica madre de Moisés, Jocabed, sirviera de ama a su propio hijo (Maceiras Rey, 2020, pp. 185-186), no les quitaron a madres, familiares o bienhechores la oportunidad de mejorar trato y leche mediante discretas contribuciones pecuniarias (Espina Pérez, 2005, 243-245, passim).

²⁷ Las citas están en Ruiz Comin, párr. 33 y 34. Ver también Sarasúa, 1994, pp. 148-154.

²⁸ Carro grande de dos ejes tirado habitualmente por una recua de mulas que suele ir cubierto por un toldo y se empleaba para el transporte de personas.

²⁹ Dejamos para otra investigación las vicisitudes del viaje que, según nos informa José María Yáñez Sinovas, de Madrid a San Martín de Valdeiglesias y de San Martín a Sotillo por Cadalso de los Vidrios habrá durado entre trece y quince horas.

³⁰ Debemos un estudio ejemplar a Noelia M. Martín-Espinosa, Rafael Villena y Ana Cobo-Cuenca (2015). Los autores abordan la cuestión en toda su complejidad y adelantan una interpretación de

un punto: de las tres estaciones en la vida de un inclusero, era la tercera la que solía depararle más amparo en su desamparo. Donde más posibilidades de piedad, cariño y, por lo tanto, supervivencia se abren, es en la casa de una humilde pero misericordiosa nodriza rural, posibilidades que aumentan si esta además no debe cuidar de hijos propios y puede prodigar todas sus atenciones al niño acogido³¹. El protagonista de nuestra historia, según se ha averiguado, no gozó de tales atenciones exclusivas. Entró en una casa alborotada por un mozo quinceañero, una niña de diez años, un niño de siete y dos párvulos de cinco años el uno, y poco más de un año el otro.

En cuanto a la segunda disculpa —no mueren más niños en mi casa que en la de mi vecina, y son hijos suyos— no le faltaría razón a Paula. Ser inclusero, era un duro destino. Pero criarse en cualquier otra familia también lo era. Ningún párvulo de la España del siglo XIX pasó su infancia en un lecho de rosas. Para todos ellos era un tránsito plagado de riesgos³². En el año en que murió Juan, las campanas de Sotillo de la Adrada tocaron sesenta y dos veces a muerto y, de estos tañidos, treinta y siete fueron por niños de menos de siete años³³. No tenía nada de extraordinario, pues, que Juan, inclusero de Madrid, dejara su última huella en el libro de defunciones de párvulos. Pocos días antes y pocos después de su muerte se dio sepultura a sendos niños llorados por madres que los habían gestado en su vientre.

Los momentos más peligrosos

Si el mundo era una morada donde acechaba un constante peligro de muerte, este peligro se agravaba en ciertos momentos de la primera infancia³⁴. Peligraba sobremanera el cuerpo de un bebé que empezaba a echar los primeros dientes, cuya digestión debía acostumbrarse a alimentos distintos a leche humana. *Cuando la criatura denta, la muerte la tienta*. La dentición y el destete eran las dos fases de mayor peligro de muerte, y no faltó quien acusara a las nodrizas de escatimar sus pechos a los pequeños y de recurrir con demasiada presteza al sustituto de *sopillas* o *papillas*, por lo común leche animal mezclada con cocimiento de cereales. «Es un

sus datos muy a tener en cuenta: averiguaron que la mortalidad de los niños de la Inclusa de Toledo, dados a criar a nodrizas externas a comienzos del siglo XX estuvo por encima de aquella de niños criados en las mismas comunidades por sus madres biológicas. Pero también demuestran que sobrevivieron más niños criados en los pueblos que lactantes atendidos por nodrizas asalariadas dentro de la casa de expósitos. La misma visión la dan Vidal Galache/ Vidal Galache, 1995, p. 113.

³¹ Ver por ejemplo Rodrigo Álvarez, p. 27. Yo recogí personalmente historias sobre casos de matrimonios sin hijos ansiosos por prohijar a una niña o un niño de la Inclusa de Madrid en pueblos de la Sierra de San Vicente (Toledo).

³² Se estima que hasta finales del siglo XIX, un 4 a 5 % de los bebés nacieron muertos y un 15 % murieron antes de llegar a los veintiocho días de vida (Morel, 2021a, pp. 43–44).

³³ Sin embargo, el balance total fue positivo, dado que se registraron setenta y un bautismos. No tenemos cifras de los embarazos no concluidos ni de los niños muertos sin bautismo.

³⁴ Nos apoyamos en los argumentos y en la bibliografía presentados por Iris Kofler sobre la mortalidad infantil en Daimiel, la Mancha, en los años ochenta del siglo XIX.

abuso desgraciadamente muy en boga», escribe un médico de ese siglo, «dar papillas. Son sin ninguna duda las nodrizas mercenarias las que han inventado o por lo menos perpetuado el uso de este engrudo indigesto, porque el estómago de los desgraciados seres una vez embadurnado, tiene menos necesidad de leche»³⁵.

El niño Juan no franqueó la barrera de los seis meses de vida. «Fiebre» es la causa de muerte que con el laconismo habitual finiquitan los asientos de los registros de la Inclusa de Madrid. Acaso no sea casualidad que muriera en esa fase crítica para todo bebé del pasado. Es posible que la «fiebre», anotada como causante de la defunción, se debiera a la dentición y a un estómago inflamado porque rechazó nutrirse de papillas³⁶:

Es más: un bebé mal alimentado mal se adapta a las estaciones y sus cambios de aires. Juan murió en agosto. Fueron justamente estos meses del estío —julio, agosto, septiembre— calurosos, secos y de pozos y pilones infectos los que más vidas de párvulos se cobraron.

Conclusión

Es probable que Juan muriera de resultas de la dentición, que le afectó tanto más que estaba mal alimentado y su cuerpo debilitado y deshidratado por diarreas. En todos sus pormenores, pues, en toda la triste y cruel concatenación de posibles causas y efectos, el destino del inclusero Juan se nos presentaría como destino común en su época. La dura vida de la España de aquel tiempo demandaba robustez a todo niño que naciera; pedía una resistencia especial a un niño pobre; a los expósitos les exigía una voluntad de supervivencia que la naturaleza había vedado a la mayoría de ellos. El futuro del inclusero pendía de lo que se le hiciera en sus primeras horas y días de vida; lo que le sucediera en las tétricas salas de una inclusa con sus amas a sueldo y su leche racionada; en última instancia, dependía de la benevolencia de una casa de acogida rural y de su resistencia a hambres, canículas, aguas contaminadas y perros rabiosos.

Los estudios sobre el tema nos hablan de mecanismos de control, de Juntas de Damas con socias en los lugares encargadas de vigilar a las nodrizas, certificados de curas y médicos que expresan su fe en la buena voluntad de una feligresa dispuesta a hacerse cargo de un expósito. La muerte de un bebé antes de los dieciocho meses de lactancia previstos no era una buena carta de recomendación para futuras solicitudes de un niño inclusero³⁷. Pero lo dicho: tan frecuentes eran las muertes de niños que debe de haber sido difícil levantar acta contra un ama y formular cargos concretos de

³⁵ Seraine, 1876, p. 67.

³⁶ Según el estudio de Kofler (2021), una tercera parte de las muertes acaecidas en el primer año de vida se deben a enfermedades gastrointestinales.

³⁷ Ver Montagut, 2016 quien, sin embargo, comenta que se dieron «picaresca» y «patentes descuidos».

negligencia o malos tratos. No tenemos constancia de que nadie le pidiera cuentas a Paula Martín. Tampoco hubo elogios ni laureles para la labor desempeñada durante seis meses.

Añádase a este balance otro punto de no poca importancia: en la España tradicional, en que todo pecado pide su justo castigo, las muertes no se miden por el mismo rasero. En cuanto al inclusero Juan, ¿no fue este niño acaso fruto de actos pecaminosos? ¿No había —poca duda cabe— nacido fuera del santificado sacramento del matrimonio? El buen cristiano debía profesarle piedad, procurarle refugio y bautismo. Pero había que resignarse a la voluntad de Dios si este quería que la criatura pagara por los pecados de sus progenitores con una muerte temprana.

Poco podemos saber. En lo que a Paula Martín se refiere, pronto habría de seguir a su hijo de leche al reino de las sombras. Murió el 2 de abril de 1860, a consecuencia de un «ataque cerebral», según el informe del facultativo³⁸, al año de morir el inclusero Juan. La buena mujer tenía entonces treinta y seis años y llevaba, según dijimos, unos diecisiete años de vida matrimonial. Había parido a siete hijos, había enterrado a dos de ellos a muy corta edad. Había dado el pecho a otro niño más. Había sobrevivido a los peligros de embarazos, partos y puerperios, pero tal vez muriera exhausta por partos y leches³⁹.

Postscriptum: del campo a la corte y vuelta

Valle de Tabladillo, Alcobendas, Horche, Valdemanco, Pedro Bernardo, Peralveche... Larga es la lista de los destinos que le pudieron tocar a un niño nacido en Madrid y administrado por la inclusa de la capital. Cada pueblo, desde siglos remotos hasta mediados del siglo XX, escribió la historia de *sus* incluseros, incluseros que en

³⁸ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos*, años 1856-1870, No. 31, Sit. Arch. 179/5/2, f. 33r, 33v.

³⁹ En cuanto al esposo y a los hijos de Paula, rastreamos los registros hasta el año 1885, y podemos dar los datos siguientes: su esposo enviudado, Pascual Guerra contrajo segundas nupcias tres años después, con Francisca Jiménez, viuda de Mateo Bravo, el 21 de diciembre de 1863. Tenía entonces cuarenta y cuatro años. La tercera de los hijos, Eugenia Guerra, murió a los veinte años de edad, el 13 de octubre de 1868, de «muerte natural», casada con un tal Florentino Olgado y, según el criterio del párroco, en pobreza absoluta. Se entierra «de caridad» (Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos*, años 1856-1870, No. 31, Sit. Arch. 179/5/2, f. f. 187v). En 1883 falleció una nieta, María, a los nueve años de edad, de fiebres. Es la hija del primogénito Venancio, casado con Trinidad Martín (¿una prima o sobrina de Paula Martín?) (Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos*, años 1856-1870, No. 31, Sit. Arch. 179/5/2, f. 208v). La vida del padre adoptivo de Juan, Pascual Guerra, tocó a su fin el 19 de septiembre de 1884. Murió a los sesenta y cinco años de edad, de catarro pulmonar, según el médico del lugar (ibíd., 228v). En el sepelio de María, nieta de Paula Martín, firman como testigos sus tíos paternos Antonio y Esteban Guerra y, en la partida de defunción de Pascual Guerra, los hijos Venancio y Antonio Guerra. En suma: el esposo de Paula cumplió con las siete edades del hombre, el hijo mayor alcanzó cuarenta años o más, el hijo (Bernabé) Antonio con seguridad superó los treinta y tres y Estaban (el segundo de dos que se llamaron así) los treinta.

muchísimos casos llegaron nada más que para morir sin dar que hablar de sí ni ser percibidos como miembros de la parroquia. Otros se integraron en su familia de acogida, se casaron en el pueblo, se sintieron unidos a sus hermanos de leche. Hubo, pues, quien se hizo cargo de un lactante por interés, hubo quien quiso suplir la muerte o la falta de hijos propios, hubo quien buscaba ayuda femenina en las faenas domésticas como lo hizo Rosa, madre y madre adoptiva pintada por Vicente Blasco Ibáñez en *Cañas y barro* (la novela se publicó en 1902). También los hubo que fueron recuperados por sus madres a los dos o tres años de edad y dejaron un vacío terrible en la casa y los corazones que los habían criado como si fueran sus propios hijos⁴⁰.

En 1859, 1.406 niños fueron enviados a casas de nodrizas rurales; en ese mismo año se registraron 1.229 muertes fuera de la institución⁴¹. En 1863, 1.095 muertes de incluseros contrastan con 1.683 envíos, en 1864 el balance es de 1.578 vidas nuevas y 1.104 muertes. En cuanto al Sotillo, en 1859 se acogieron tres incluseros en sus casas y, en el mismo año, murieron dos. Luego aumenta mucho el número: catorce llegadas y quince muertes en 1863, seis llegadas y trece sepulturas, en 1864⁴².

La exposición del niño tiene dos causas principales: la preocupación por la honra y la miseria. En esto pocos cambios se vislumbran a lo largo de las décadas y siglos. La miseria, a su vez, motivó la acogida de los incluseros en los pueblos. No obstante, todo pueblo tenía sus modos de vivir y sus costumbres, su altura y aire, sus fuentes, sus dolencias típicas, sus redes familiares y sus mecanismos de control social. Son temas para estudios que se metan en los pliegues de la vida local y que examinen diferencias entre un año y otro, cambios que se dieron con el paso de las décadas y siglos, con sus cambios de cosechas, precios, lluvias, calores, sequías, guerras y

⁴⁰ Hilando fino, no dejemos de notar que el propio Barea contrasta su duro juicio general acerca de las nodrizas rurales, lo citamos arriba, con la historia de un niño que se salvó y fue criado con cariño maternal, si bien tuvo que sufrir el rechazo del pueblo y de los familiares con los que *no* compartía casa y hogar. Leamos como continúa su relación: «Martín me contó su historia a trozos: Cuando nació le echaron a la Inclusa de Madrid. Pocos días más tarde le pusieron en manos de una nodriza que vino a buscar un crío, desde un pueblecito escondido en las montañas de León. Tuvo suerte. [...] la nodriza de Martín era una mujer montañesa, casada, a quien el chico le había nacido muerto y además se había quedado inutilizada para tener más. Crió al expósito a sus pechos y ella y su marido le tomaron cariño como si fuera el hijo propio. Los familiares odiaban al intruso y el pueblo entero le llamaba el Hospiciano. Cuando tenía quince años, sus padres adoptivos murieron con unos meses de diferencia: los familiares tomaron posesión del trozo de tierra, de las dos mulas y de la casita donde habían vivido y devolvieron al hospiciano al Hospicio» (p. 32).

⁴¹ La muerte de Juan, acaecida en agosto de 1859, se certifica en el registro de la Inclusa de Madrid en septiembre de 1859, junto con otros 192 niños, fallecidos en alguna parroquia de Castilla. Es el número más alto entre todos los meses del año, en abril solo murieron cincuenta y cinco niños, siendo este el mes más benigno.

⁴² La muerte de párvulos nacidos en el pueblo parece estimular la búsqueda de incluseros y una consecutiva alta mortalidad de estos: así, en 1864 se entierran 107 personas en el pueblo, entre ellos nada menos que ochenta y siete niños de menos de ocho años (y la gran mayoría de entre ellos no habían cumplido los dos años). De estas ochenta y siete muertes infantiles, trece implican un niño de la Inclusa de Madrid. Año triunfal para la muerte, puesto que los bautismos en el Sotillo se quedaron en setenta y cuatro. Ver también las cifras en Espina Pérez 2005, p. 290.

epidemias. Todo esto hubo de incidir en los destinos de los niños acogidos.

Los años que tratamos vieron el frenético desarrollo de las vías de comunicación (la línea ferroviaria entre Madrid y Ávila se construyó entre 1860 y 1868), un pujante espíritu mercantil, el crecimiento de la capital y de su demanda de mano de obra, con el concomitante crecimiento de la miseria y los típicos destinos de mujeres pobres, de obreras y criadas que habían migrado a la capital desde sus comarcas y aldeas y que, en caso de embarazo ya no podían valerse del apoyo de la red familiar capaz de amortiguar los posibles efectos de un nacimiento ilegítimo⁴³. Al tiempo que miles de mozas de los pueblos llegaron a Madrid para ganarse la vida fabricando, limpiando o sirviendo en una casa burguesa o señorial, miles de criaturas tomaron el camino inverso, de vuelta a los lugares de origen de las madres. Paradójicamente, ambos movimientos migratorios, en sentidos opuestos, dan fe de la misma evolución histórica. Y cuántos de esos caminos se habrán cruzado en alguna galera atiborrada de gente, en algún vagón de tercera.

Epílogo

Terminada ya esta crónica familiar, dobladas ya varias esquinas documentales y transcurridos dieciocho años de tiempo histórico, volví a toparme con Cipriana Guerra, la hermana de leche del inclusero Juan. La niña ya no tenía los labios bañados en leche, como habría escrito Lope de Vega. Se había hecho adulta y, vestida de fiesta, figuraba como madrina de bautismo de Mariano Antonio Guerra, hijo de su hermano Bernabé Antonio. Este bautismo se celebró el 16 de julio de 1877; Cipriana estaba entonces soltera⁴⁴.

Me alegré por el reencuentro, pues aclaraba la duda que, a falta de documentos, no habíamos podido resolver: ¿muerte o destete? ¿Había vendido la madre de Cipriana, Paula Martín, la leche a la inclusera por el fallecimiento de la niña o porque la pequeña, cumplidos diecisiete meses de lactancia, ya la había cambiado por papillas, sopas y panes mojados? Se trataba pues de la dicotomía entre una nodriza con leche de niño difunto y otra con leche de niño o destetado del todo, o que en adelante habrá de compartir el preciado alimento con un hermano de leche. Los archivos de la inclusera nos hablan de ambos tipos y, si un primer sondeo no me lleva a engaño, prevalece el segundo, la leche aprovechada después del destete. La aparición de

⁴³ Cabría matizar esta afirmación general: la Casa de maternidad de Madrid también amparaba los partos de mujeres de provincias. Por otra parte, el abandono de recién nacidos no fue un fenómeno exclusivamente urbano. Los registros parroquiales del Sotillo y de otros pueblos incluyen un buen número de bautismos de criaturas encontradas delante de la iglesia o de alguna casa particular.

⁴⁴ Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de Bautizados*, 16.9.1864–8.6.1878, N.º. 11, Sit. Arch. 179/4/4, f. 339r.–339v.

Cipriana en una partida de bautismo posterior disipa la incertidumbre. Paula había destetado a su hija antes de acoger al inclusero Juan en casa. A diferencia de este, Cipriana sí tuvo fuerzas y dispuso de alimento y atenciones suficientes para superar los peligros de los primeros meses y años de vida.

Fuentes

- Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de Bautizados*, 2.1.1824-1.6.1856, Sit. Arch. 179/4/4.
- Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de bautizados*, 1.6.1856-11.10.1864, No. 10, Sit. Arch. 179/4/4
- Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos*, años 1856-1870, No. 31, Sit. Arch. 179/5/2.
- Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de difuntos de párvulos*, años 1834-1858, No. 29, Sit. Arch. 179/5/4.
- Archivo Diocesano de Ávila. Parroquia de Sotillo de la Adrada, *Libro de matrimonios*, años 1814-1842, no. 17, Sit. Arch. 179/5/1.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos*, 027-0013_0007823_001_00743, 1859 ene-1866 dic.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos*, *Registro de amas*, ARCM_027_0011_0010301_001, 1856-1859.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos*, *Registro de amas*, ARCM_027_0011_0010301_002, 1860-1864.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos*, *Registro de amas*, ARCM_027_0011_0010301_003, 1864-1868.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Expósitos y huérfanos*, *Registro de expósitos*, ARCM_027_0011_0010273_002, 1859 ene-1866 sep
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, *Registro de entrada y salida en establecimientos benéfico-asistenciales*, sig. 0009434/001, libro n.º 227.

Obras citadas y de referencia

- Abad Martínez, Francisco Javier/ Diego Cortecero García, Diego/ Chavarría Vargas, Juan Antonio, *Estudios sobre Sotillo de la Adrada*, Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT), 2018.
- Arjona Castro, Antonio, *El libro de la generación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos. Tratado de obstetricia y pediatria del siglo X, de Arib Ibn Sa'id*, Sevilla, Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura, 1991.
- Barea, Arturo, *La ruta*, Plaza & Janés, 1993 [1951].
- Bonnet, Doris/ Le Grand-Séville, Catherine/ Morel, Marie-France, *Allaitements en marge*, L'Harmattan, 2002.
- Caminos de España. Valle del Tiétar. Ruta XVIII*, ed. por la Compañía Española de Penicilina como obsequio a las clases médica y farmaceutica, 1958
- Espina Pérez, Pedro, *Historia de la Inclusa de Madrid. Vista a través de los artículos y trabajos históricos*, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, 2005.
- Gómez-Cabrero Ortiz, Ángel/ Fernández de la Iglesia, María Soledad, «Estructura y

- pautas familiares en un contexto demográfico preindustrial. Navahermosa, 1675-1874», *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies* 18, 2, 2000, pp. 181-218.
- Kofler, Iris, *Mortalidad infantil en Daimiel, la Mancha, en los años ochenta del siglo XIX. Causas de muerte comunes y los factores de riesgo*, trabajo de licenciatura, Universidad de Viena, 2021.
- Lagartos Pacho, Francisco Javier, *Población, sociedad y familia en Tierra de Campos leonesa. La comarca de Sahagún en el siglo XVIII*, tesis doctoral, Universidad de León, 2015.
- Maceiras Rey, Carmen, *Las niñas abandonadas. La Inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz (1807-1934)*, Universidad de Zaragoza, 2020.
- Madoz, Pascual (1846-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XIV, voz *Sotillo de la Adrada*.
- Martín-Espinosa, Noelia M./ Villena Espinosa, Rafael/ Cobo-Cuenca, Ana I., «Análisis de la mortalidad expósita de la Inclusa de Toledo y sus condicionantes (1900-1930)», *Asclepio* 68 (1): p. 130 doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.09>
- McLaren, Dorothy, «Nature's Contraceptive. Wet-Nursing and Prolonged Lactation: The Case of Chesham, Buckinghamshire, 1578-1601», *Medical History* 23, 1979, pp. 426-441.
- Montagut Contreras, Eduardo, «Nodrizas rurales en el XIX», *Historia* 16 209, pp. 29-38.
- Montagut, Contreras, Eduardo, «Las nodrizas de la Inclusa madrileña en el XIX», *Nueva Tribuna*, 17 de marzo 2016, <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/nodrizas-inclusa-madrilena-xix/20160317093811126492.html>
- Morel, Marie-France, «Morts des mères, morts des nouveau-nés : histoire et représentations (XVI^e-XX^e siècle)», Morel, Marie-France (dir.), *La naissance au risque de la mort. D'hier à aujourd'hui*, érès, 2021a, pp. 17-48.
- Morel, Marie-France, «Wet nurses at court in XVIIIth century France», *Avisos de Viena* 2 (2021b), pp. 74-80. <https://journals.univie.ac.at/index.php/adv/article/view/6187/6045>
- Panero García, Pilar, «Pobreza, lactancia solidaria y milagros en unos exempla del siglo XVIII», *Avisos de Viena* 3, 2022, pp. 85-95. <https://journals.univie.ac.at/index.php/adv/article/view/6589/6629>.
- Pérez Cuadrado, Dolores, *Condiciones de vida de la población almeriense (1850-1930)*, tesis doctoral, Universidad de Almería, 2010
- Pujadas-Mora, Joana María, «Reforma sanitaria y movimiento puericultor en la lucha contra la mortalidad infantil en la ciudad de Palma de Mallorca (siglos XIX y XX)», *Asclepio* LXIV (1), 2012, pp. 97-120.
- Rodríguez García, Rita, «Aproximación antropológica a la lactancia materna», *Revista de Antropología Experimental* 15, 2015, texto 23, pp. 407-429.
- Rodrigo Álvarez, María del Pilar, «Enviar a criar». *Prácticas de crianza externa de la Inclusa de Madrid*, trabajo de máster, UNED, España.
- Seraine, Luis, *Higiene física y moral de los niños*. Cuarta edición, traducida y aumentada por Nicolas Maria Rivero y Antonio Espina, Imprenta Médica de Álvarez Hermanos, Madrid, 1876, encontrado a través de https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=166399
- Soler, Elena «Lactancia y parentesco. Una mirada antropológica», *Anthropos*, 2011.

- Tarifa Fernández, Adela, «Los niños expósitos de Úbeda (Jaén) y Sepúlveda (Segovia) en el Antiguo Régimen: las obras pías de San José y San Cristóbal», en Campos y Fernández Sevilla, Francisco Javier (coord.), *La Iglesia española y las instituciones de caridad. Actas del Simposium*, Ediciones Escorialenses, 2006, pp. 191-216.
- Vidal Galache, Florentina/ Vidal Galache, Benicia, *Bordes y bastardos. Una historia de la Inclusa de Madrid*, Compañía literaria, 1995.
- Yáñez Sinovas, José María, «Sotillo de la Adrada en 1752. El Catastro de Ensenada: Respuestas generales», *Trasierra* 3, 1998, pp. 31-46.
- Yáñez Sinovas, José María, *Informe salario Paula Martín*, Ms. 2022.

Personajes y fechas principales

1819	17 de mayo	nace Pascual Guerra en Sotillo de la Adrada
1824	17 de agosto	nace Paula Martín en Sotillo de la Adrada
1842	24 de noviembre	se casan Paula Martín y Pascual Guerra
1844-1857		periodo de nacimientos de hijos propios del matrimonio
1844	1 de abril	nace Venancio
1846	2 de septiembre	nace Esteban; muere el 29 de marzo de 1848
1848	6 de septiembre	nace Eugenia
1851	11 de julio	nace Bernabé Antonio
1853	26 de diciembre	nace Esteban
1855	24 de octubre	nace Rafaela; muere el 9 de noviembre de 1856
1857	28 de septiembre	nace Cipriana
1859	14 de febrero	nacimiento de Juan Bautista de la Concepción
1859	16 de febrero	ingreso de Juan Bautista de la Concepción, recién nacido, en la Inclusa de Madrid
1859	27 de febrero	entrega de Juan a Valentina Linares, viaje a Sotillo de la Adrada
1859	marzo	acogida del inclusero Juan en casa de Paula Martín
1859	29 de agosto	muerte de Juan
1860	dos de abril	muerte de Paula Martín
1863	21 de diciembre	Pascual Guerra se casa con Francisca Jiménez, viuda de Mateo Bravo
1868	13 de octubre	muere Eugenia Pascual a los 20 años de edad
1884	19 de septiembre	muere Pascual Guerra a los 65 años de edad, siguen vivos en ese momento sus hijos Venancio, Bernabé Antonio y Esteban